



CUENTA VERDE YA ESTÁ DISPONIBLE PARA CLIENTES DE BANESCO

La Cuenta en Moneda Extranjera de Banesco facilitará el manejo de las operaciones en divisas a través de transacciones electrónicas en bolívares. Los Clientes Naturales pueden abrir la cuenta en línea sin depósito mínimo. Los Clientes Jurídicos podrán hacerlo en la agencia de su preferencia.

Banesco Banco Universal, entidad financiera de capital 100% venezolano, habilitó este 4 de febrero su Cuenta en Moneda Extranjera para clientes Naturales y Jurídicos con más de seis meses de antigüedad en el banco. La denominada Cuenta Verde es una cuenta no remunerada en dólares a través de la cual se podrán realizar transacciones en bolívares, mediante una operación instantánea en la mesa de cambio.

Los Clientes Naturales interesados pueden abrir una Cuenta Verde en línea a través del portal [Mis Solicitudes Banesco](#) en Banesco.com. Los Clientes Jurídicos podrán hacerlo en la agencia de su preferencia. En cualquiera de los casos, es un requisito haber actualizado el expediente del cliente a través de la misma plataforma, para cumplir con la normativa 083-18 de la Sudeban.

Este tipo de cuenta podrá ser manejada a través de tres canales: la banca móvil, **BanescoMóvil** (mesa de cambio/venta de divisas y consultas), la banca en línea, **BanescoOnline** (consulta de saldos y movimientos) y la red de agencias (depósitos y retiros). Para depósitos y retiros en moneda extranjera están habilitadas [44 agencias](#) en el país. En estos casos solo se necesitará el número de cédula o RIF.

La Cuenta Verde Persona Natural establece un saldo máximo de \$2.000 y los depósitos y retiros permitidos oscilan entre \$100 y \$1.000. La Cuenta Verde Persona Jurídica establece un saldo máximo de \$30.000 y los depósitos y retiros permitidos oscilan entre \$500 y \$5.000.

“La transacción final se realizará en bolívares y la venta de divisas por parte del cliente al banco se realizará a través de **BanescoMóvil**. La cantidad a vender irá a una Mesa de Cambio, ésta se registrará por la tasa oficial del BCV y se depositará en línea en la cuenta en bolívares seleccionada por el cliente al momento de la operación”, se explica en la sección del producto en [Banesco.com](#).

Para más información, los clientes pueden consultar Banesco.com y nuestras redes sociales. Además, pueden comunicarse al 501.11.11 o a través del buzón atclient@banesco.com.

Fecha de publicación: 4 de febrero de 2021